

de la guerra, propusieron algunos patriotas recoger los restos de los mártires de los pontones, y enterrarlos convenientemente. Reuniéronse los huesos de 11,000 hombres, y acompañados de una gran procesion se colocaron en una bóveda que habia sido preparada para su recepcion cerca del arsenal de marina de Brooklyn.

En el 25 de Noviembre, dejaron Nueva York las tropas británicas; y así que partieron, entró por el lado del Norte el ejército americano, con el General Washington y su estado mayor, el Gobernador Clinton y muchos de los antiguos habitantes de la ciudad. El ejército que se habia retirado dejó la bandera inglesa flotando. Estaba clavada en el asta del fuerte Jorge, y para que no se pudiese poner abajo habian quitado los escalones por los que se ascendía á ella. A pesar de esto pronto se vió subir por el asta un muchacho clavando á medida que subia estaquitas, llegando de este modo á la cima, y en medio del estruendo de la artillería y los vitores del pueblo gozoso dió su lugar la insignia británica á las estrellas y bandas de la jóven república.

412. El 4 de Diciembre, se despidió Washington de sus oficiales, que se reunieron en su cuartel para oír sus palabras de despedida. Era una escena conmovedora. Todo lo que habian hecho y sufrido juntos, y todo lo que habian esperado y temido se les representó á la imaginacion. "Con el corazon lleno de amor y gratitud," dijo Washington, "me despido ahora de vosotros. Os deseo con el mayor anhelo que el resto de vuestros dias sean prósperos y felices tanto como los primeros han sido gloriosos y honrados. No puedo llegarme á cada uno de vósotros para estrecharos en mis brazos, pero os agradeceré que cada uno venga á darme la mano." El General Knox, que estaba el mas cercano, se volvió y estrechó la mano de su comandante. Sus emociones eran demasiado profundas para poderse expresar, no se dijeron una palabra. Los restantes le siguieron, el corazon conmovido y las lágrimas en los ojos. Acabada esta escena, cruzó Washington á la costa de Jersey,

y desde allí procedió á Anapolis, en donde el Congreso estaba en sesion.

413. Quedóse Washington en Filadelfia el tiempo suficiente para presentar una cuenta de todos sus gastos durante la guerra al inspector. La suma ascendía á 11,311 libras esterlinas, cada artículo de la cual estaba asentado de su propia mano. En el 19 de Diciembre de 1783, llegó á Anapolis, y cuatro dias despues, hizo renuncia de su cargo ante todos los miembros del Congreso y en presencia de una numerosa concurrencia. Pronunció Washington un discurso lleno de sentimientos patrióticos, á que respondió el General Mifflin, presidente entónces del Congreso, de una manera conmovedora y afectuosa ofreciendo al comandante en jefe el homenaje de una nacion agradecida, é invocando para él la bendicion del Todopoderoso. Era un espectáculo pocas veces vista, un jefe amado por todos, con una corona á su alcance y que renunciaba voluntariamente su poder y volvía á la vida privada.

CAPÍTULO XXI.

FORMACION DE LA CONSTITUCION FEDERAL.

414. La independencia de los Estados Unidos fué entónces reconocida por la Gran Bretaña, Francia, Rusia, Suecia, España y Dinamarca; pero era cuestionable todavía si podría mantenerse en medio de las formidables dificultades con que estaba sitiado el Congreso. La guerra habia costado 135,000,000 de pesos y habia todavía dendas pendientes con gobiernos extrangeros, soldados y oficiales á quienes no se habia pagado, hasta la suma de 40,000,000 de pesos, de la cual no podia pagar el Congreso ni aun el interés. Los Estados rehusaban obrar de concierto, y no se podian percibir ningunas rentas sin su cooperacion. Vién-

dose Mr. Morris desamparado, acosado y aun censurado, hizo dimision de su cargo de superintendente de Hacienda, pero se le indujo á que siguiera en el desempeño de sus deberes hasta el 1.º de Noviembre de 1784, á cuya época se nombró una junta de tres comisionados para reemplazarle. Rara vez se ha visto un financiero mas hábil para socorrer un país en conflicto. Bajo su direccion se habian reducido los gastos de la guerra de diez y ocho á cuatro millones de pesos al año.

415. Durante la guerra habian reformado sus constituciones la mayor parte de los Estados. Sus formas de gobierno eran ahora estrictamente republicanas y se asemejaban mucho entre sí. Se habia extendido el privilegio de votar á todos los ciudadanos, excepto en algunos Estados, en que no se concedia á los que no poseian cierta suma de propiedad. La ley general de Inglaterra prevalecia, excepto cuando se habia modificado por decretos especiales. La libertad de culto era permitida generalmente. Los negocios de cada Estado se manejaban por un gobernador y dos diputaciones escogidas por el pueblo. Los diferentes miembros de la confederacion eran por consiguiente enteramente independientes unos de otros; y ahora que la guerra habia acabado, principiaron desgraciadamente las rivalidades entre sí. La falta de union de la nacion impedía que la respetasen en el extranjero. Era evidente que el poder del Congreso no era sino nominal.

416. Apénas se habia acabado la guerra cuando se quejaron en Inglaterra de que las deudas de los ciudadanos americanos no podian cobrarse. No teniendo poder el Congreso para compeler al pago, no podia hacer mas que referir los demandantes á cada Estado. Estos alegaban que los ejércitos británicos se habian llevado muchos esclavos que pertenecian al pueblo americano, y que hasta que estos no fuesen devueltos no podian reclamarse las deudas con justicia. Habia además otras dificultades que daban lugar á temer que se renovase la guerra. Toda la frontera del Oeste

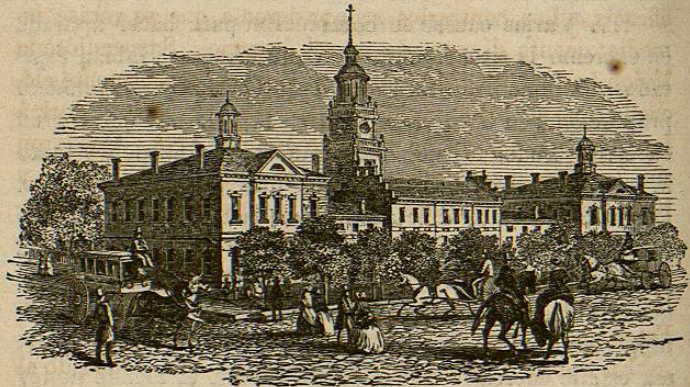
sufria mucho por las incursiones de los Indios, instigados, como se creia, por los Ingleses, que los surtian de armas y municion en las plazas que todavía estaban en su poder en el Oeste.

En 1785, fué nombrado ministro plenipotenciario en la corte de la Gran Bretaña Juan Adams, y allí fué introducido al rey, al cual se habia opuesto por tanto tiempo y con tan buen éxito. Jorge III le recibio con mucha bondad, y le aseguró que aunque habia sido el último en consentir á la separacion de los Estados Unidos, seria uno de los primeros en hacer su amistad como poder independiente. Mr. Adams trabajó mucho para obtener un buen tratado comercial para su país, pero sin ningun resultado. Los grandes derechos que imponia Inglaterra á las producciones de América hacia que quedasen comparativamente fuera del mercado, con grande perjuicio de los comerciantes y hacendados.

417. Varias causas se combinaron para hacer apurada en extremo la situacion de los Americanos. Habian esperado una inmediata emigracion de Europa y un aumento proporcional en el valor de sus tierras; pero se equivocaron en esto. Todos los negocios estaban paralizados, y tanto la energía como los recursos del país parecian agotados. En medio de estas dificultades estaba el pueblo sobrecargado de contribuciones para soportar el gobierno. La consecuencia fué que el pueblo amenazaba rebelarse abiertamente, y en Massachusetts tomaron las armas 1,500 hombres. En Diciembre de 1786, miéntras que la corte suprema estaba en sesion en Springfield, tomó el mando de los insurgentes Daniel Shays, que habia sido capitan en la revolucion, se apoderó de la casa de corte, y obligó á los jueces á retirarse. Llamó á las armas la milicia el Gobernador Bowdoin y confió su mando al General Lincoln. Logróse cortar la rebelion con vigorosas medidas. Catorce de los insurgentes fueron hechos prisioneros y sentenciados á muerte, pero se les perdonó despues. Restablecióse la

tranquilidad de este modo, pero todos los verdaderos amigos del país estaban llenos de siniestras aprensiones. La necesidad de un gobierno mas fuerte se sentia ahora mas que nunca.

418. Aun ántes de estas peligrosas insurrecciones, se habian hecho sentir generalmente los defectos de los "artículos de la confederacion." En Enero de 1786, habia propuesto la legislatura de Virginia una convencion de delegados de todos los Estados para regularizar las relaciones comerciales del país. En el siguiente mes de Setiembre, se reunieron delegados de cinco Estados en Anapolis; pero creyendo que tratándose de materias tan importantes deberian estar representados todos los Estados, suspendieron la sesion despues de proponer al Congreso que convocase una convencion general. Obró de acuerdo el Congreso y se reunieron representantes de todos los Estados excepto de



ANTIGUA CASA DEL ESTADO (CÁMARA DE LA INDEPENDENCIA), EN FILADELFIA.

Rhode Island en la casa de corte de Filadelfia, en Mayo de 1787. Fué elegido presidente Jorge Washington, y los miembros eran generalmente hombres distinguidos por su sabiduría y patriotismo. Esta junta permaneció en sesion privada mas de tres meses, y produjo aquella gloriosa

Constitucion, que fué el origen de nuestra prosperidad, y hace todavía nuestro orgullo como nacion.

419. Apénas se presentó la Constitucion al pueblo cuando fué criticada severamente y en algunas partes le hicieron oposicion. Era imposible agradar á todos: unos denunciaban un punto, otros otro. Se respondió hábilmente, sin embargo, á todas las objeciones por Madison, Jay y Hamilton, que sostuvieron que el interés local debia ceder ante el bien general. Sus argumentos prevalecieron. En el trascurso de un año fué este documento ratificado por la mayoría de los Estados. En Nueva York encontró pocas simpatías, siendo Alejandro Hamilton casi el solo defensor en la convencion en que consistia su adopcion ó su denegacion. Pero Hamilton él solo valia por muchos y él se lanzó á la defensa de su causa con todo su poder. Poco ántes de tomarse los votos, se levantó y defendió su adopcion en un discurso que duró tres horas, con la mayor energía y eficacia. Los contrarios se opusieron á que se votase inmediatamente despues de un tal discurso. Suspendióse la sesion hasta el dia siguiente; pero aquella vehemente elocuencia no se habia olvidado, y se declaró Nueva York á favor de la Constitucion, el 26 de Julio de 1778. Quedaron sin decidirse por algun tiempo la Carolina del Norte y Rhode Island, pero estos Estados la aceptaron finalmente.

420. A la constitucion adoptada entónces se han hecho algunas adiciones y enmiendas. Todo el que estudie la historia de su país debe conocer bien sus principales puntos. Estos son los siguientes:—

EL PODER LEGISLATIVO del gobierno está conferido al Congreso, que se compone de dos cámaras, llamadas, el senado y la cámara de los representantes. El senado se compone de dos miembros de cada Estado, elegidos por las respectivas legislaturas, el tiempo de servicio es seis años. Las vacantes ocasionadas por muerte ó dimision mientras que la legislatura de un Estado no esté reunida, las llenará el gobernador temporalmente hasta la próxima reunion de

la legislatura. El tiempo de servicio está arreglado de tal suerte que solamente la tercera parte de ellos expira al mismo tiempo, así que dos terceras partes del senado son siempre miembros experimentados. Nadie puede ser senador sin haber cumplido treinta años de edad, y haber sido ciudadano de los Estados Unidos por nueve años. El vicepresidente de los Estados Unidos será el presidente del senado; pero no tendrá voto sino en caso de empate en las votaciones. El senado tendrá exclusivamente el derecho de juzgar á los funcionarios públicos.

La cámara de los representantes se compone de los miembros elegidos por el pueblo cada dos años. Cada Estado tiene cierto número proporcionado á su poblacion; los territorios tienen cada uno un delegado. Para ser representante, es necesario haber cumplido veinte y cinco años, y haber sido siete ciudadano de los Estados Unidos. Cuando ocurre una vacante el gobernador ordena la eleccion que deba llenarla. La cámara de representantes elige su presidente (*speaker*), y en ella reside exclusivamente el derecho de acusacion contra los funcionarios públicos. [El término *speaker* ("orador") está tomado de la cámara inglesa de los comunes, y el funcionario que preside se llama así por que la cámara *habla* por su conducto, ó se comunica con lo otros ramos de la legislatura.]

El Congreso se reunirá todos los años en la capital de la nacion en el primer lúnes de Diciembre. Los miembros son pagados del tesoro público (3,000 pesos al año), y gozan en todos los casos, excepto en el de traicion, felonía, y de atentado contra la paz, del privilegio de no ser arrestados miéntras asistan á las sesiones de sus respectivas cámaras ni al ir ó volver de ellas. Nadie podrá ser al mismo tiempo miembro de las dos cámaras, ni podrá ser nombrado para ningun empleo bajo la autoridad de los Estados Unidos. El Congreso estará facultado para imponer y cobrar contribuciones y derechos; para hacer empréstitos sobre el crédito de los Estados Unidos; para hacer tratados de co-

mercio con las naciones extranjeras; para establecer leyes con respecto á la naturalizacion y las bancarotas; para acuñar moneda y señalar las penas para el castigo de los falsificadores; para fijar el patron ó modelo de pesos y medidas; para establecer casas de Correo; para asegurar á los escritores é inventores la propiedad exclusiva de sus respectivos escritos y patentes; para declarar la guerra; para levantar tropas y mantener una armada; para proveer á la organizacion de la milicia; para hacer leyes para el Distrito de Columbia, ó cualquiera otro territorio en que se establezca el gobierno, etc., etc. Los proyectos de ley para aumentar las rentas procederán de la cámara de los representantes, pero el senado podrá enmendarlo ó no admitirlo. Todo proyecto de ley aprobado por las dos cámaras del Congreso, ántes de tener fuerza de ley, deberá ser firmado por el presidente de los Estados Unidos; si le pone el veto, esto es, si lo devuelve poniéndole objeciones y sin firmar, será nulo y no tendrá efecto, á no ser que lo aprueben los dos tercios de ámbas cámaras.

EL PODER EJECUTIVO del gobierno está conferido á un Presidente cuyo tiempo de servicio es cuatro años y el cual, con el Vice-Presidente, es elegido de la manera siguiente: el pueblo de cada Estado (en la Carolina del Sur, la legislatura) elige tantos electores cuantos senadores y representantes tiene en el Congreso. Estos electores se reunirán en sus respectivos Estados y votarán por un presidente y vicepresidente. La lista de los votos se trasmitirá al sitio del gobierno, en donde se abrirán en presencia del senado y la cámara de representantes. La persona que obtenga mayor número de votos será el presidente. Si no hubiera mayoría, la eleccion pasa á la cámara de los representantes que elegirá uno de ellos por boleta. El Presidente de los Estados Unidos debe ser ciudadano de nacimiento y haber cumplido treinta y cinco años de edad, y haber residido en el país durante catorce años á lo ménos.

En caso de muerte del Presidente, dimision, separacion

de su empleo, ó incapacidad para desempeñar sus cargos, el vice-presidente tomará su lugar, y en caso de incapacidad de parte del vice-presidente, el presidente del senado desempeñará *pro tempore* el cargo de presidente. El presidente es el general en jefe del ejército y la armada, podrá, con la aprobacion del senado, hacer tratados, nombramientos de cónsules, jueces de la corte suprema, y otros funcionarios. (El salario del Presidente es de 25,000 pesos al año; el del vice-presidente 8,000.)

EL PODER JUDICIAL de los Estados Unidos reside en "una corte suprema y en otros tribunales que puede instituir el Congreso." Los jueces de la corte suprema conservarán sus empleos mientras se comporten bien. Extiéndese su jurisdicción á todos los casos que se originen bajo las leyes y tratados de los Estados Unidos; en controversias que conciernan á diferentes Estados, embajadores, ministros, ó cónsules, etc.

Se provee para enmendar la constitucion, cuando quiera que lo juzguen necesario, los dos tercios de ámbas cámaras.

421. Al tiempo de formar la constitucion, habiendo obtenido el Congreso, la cesion de grandes terrenos en el Oeste de varios Estados, que estaban incluidos en sus títulos aunque todavía sin resolverse, organizó la region que se limita por el Ohio, el Misisipí, los grandes lagos y Pensilvania en "el Territorio Noroeste."

PARTE IV.

PERÍODO DE LA CONSTITUCION,

DESDE LA ORGANIZACION DE UN GOBIERNO BAJO LA CONSTITUCION FEDERAL, A. C. 1789, HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

CAPÍTULO I.

ADMINISTRACION DE WASHINGTON, 1789 á 1797.

422. El 14 de Abril de 1789, recibió Washington la noticia oficial de que habia sido elegido unánimemente presidente de los Estados Unidos bajo la nueva constitucion. Dos dias despues se despidió de Mount Vernon y salió para Nueva York en donde estaba reunido el Congreso. Por todas partes en la ruta le esperaban con recepciones de oficio, discursos y arcos triunfales. Al llegar á la ciudad fué recibido por el Gobernador Clinton conduciéndole con honores militares, en medio de un inmenso concurso, á una casa que se puso á su disposicion. En el 13 de Abril fué inaugurado, en Federal Hall, ocupado largos años despues por la aduana. Tomóle el juramento de oficio el Canciller Livingston, en el balcon del edificio en presencia de una gran multitud. Inmediatamente despues de la ceremonia, pasó Washington á la cámara del senado, y pronunció un discurso lleno de sentimientos patrióticos.

423. Habia sido nombrado Juan Adams vice-presidente; y habiéndose organizado ámbas cámaras algunas semanas ántes de la inauguracion, procedieron inmediatamente á